RESOLUCION N° 356/2019,-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO "MEDALLA, TROFEOS Y BALONES", ID Nº 357.501 PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 03 de junio de 2019.-

VISTO: Ley 2051/03 Art. 30 De Contrataciones Públicas, Acta de comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: la Ley 2051 en su Artículo 30º expresa: *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:*

a) *que no se hubiera presentado oferta alguna;*

Que, el llamado "MEDALLA, TROFEOS Y BALONES", ID Nº 334.615, se ha declarado desierto por no haber oferta de ningún oferente.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

Art. 1º DECLARAR desierto el llamado "MEDALLA, TROFEOS Y BALONES", ID Nº 357.501, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° REMITIR a la Dirección de Contrataciones Públicas.

Art. 3° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal